



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 19 / 20 / 21 / 22 Nov de 2021



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 18 pruebas de alcoholemia, resultando 8 de ellas positivas (1 judicial y 7 administrativas).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 5 controles, formulándose 26 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 3 denuncias por carecer de seguro, 11 por tener la ITV caducada, 1 por carecer de algún tipo de documentación, 4 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 2 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 4 infracciones y 1 vehículo fue retirado con la grúa, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 19 infracciones y 14 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA

02,40 horas: De ayer domingo, en la C/ Macías Picavea, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. J..R., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

RUIDOS POR OBRAS

18,55 horas: De ayer domingo, en la C/ Archivo de Simancas, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D^a. M..E., por ocasionar en día festivo, ruidos molestos, procedentes de la realización de unas obras en la vivienda, perturbando con ello la convivencia ciudadana.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los responsables de 2 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Río de la Pila, por la falta o negativa a facilitar la hoja de reclamaciones.
- Avda. Doctor Diego Madrazo, por la falta de exposición en lugar visible del plano de la superficie y distribución de los elementos de la terraza.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

06,55 horas: Del pasado viernes, en la C/ José María de Cossío, un turismo se salió de la vía y colisionó contra otro vehículo estacionado, resultando herido el conductor implicado, Sr. D. V..R., quien fue atendido en el lugar por una ambulancia del 061, la cual le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones y una pasajera que se encontraba dentro del vehículo estacionado, D^a. S..E., quien manifestó su intención de acudir por sus medios a un centro sanitario. Miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al citado conductor, resultando ésta positiva, concretamente el doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

06,05 horas: Del pasado sábado, en la C/ Castilla, un turismo se salió de la vía y colisionó contra tres vehículos estacionados, ocasionando daños materiales y resultando herida la conductora implicada, D^a. C..E., quien fue atendida en el lugar por una ambulancia del 061, la cual la trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones. Miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a la citada conductora con el alcoholímetro indiciario (de muestreo), resultando ésta positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol para una conductora novel. Posteriormente, se le solicitó la realización de la prueba en el alcoholímetro evidencial (de precisión), pero al no poder realizarla debido a las lesiones sufridas en el accidente, se le solicitó en el citado Hospital una extracción de muestras sanguíneas para su posterior análisis con el fin de determinar si conducía bajo los efectos de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra la implicada, en calidad de investigada no detenida, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

15,15 horas: Del pasado sábado, en la Rotonda de la Avda. de los Castros, confluencia con la C/ Camilo Alonso Vega, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de una furgoneta, Sr. D. A..V., quien momentos antes había dado un "bordillazo" sin ocasionar daños materiales distintos a los propios del vehículo. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

SINIESTRO Y ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:

17,15 horas: Del pasado viernes, en la C/ San Fernando, colisionaron dos turismos y una motocicleta, resultando heridos el conductor y el pasajero de uno de los turismos, los cuales fueron trasladados por una ambulancia del 061 hasta el Hospital de Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando positiva en el conductor que resultó herido, Sr. D. M..R., por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

OTRAS INTERVENCIONES

COLABORACIÓN CON BOMBEROS:

12,40 horas: Del pasado viernes, en la C/ Carmen Bravo Villasante, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, iniciado en la cocina de la vivienda de D^a. R..V., ocasionándose daños materiales.

17,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, en la apertura de la vivienda de D^a. P..M.

18,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Alcázar de Toledo, miembros de la Policía Local con la ayuda del extintor de dotación, procedieron a la extinción de un incendio, iniciado en la cocina de la vivienda del Sr. D. C..A., ocasionándose daños materiales. Posteriormente, los Bomberos Municipales colaboraron en la extracción del humo de la estancia.

01,40 horas: De ayer domingo, en la C/ Moctezuma, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a revisar y retirar partes de la fachada de un inmueble, por el riesgo de caída de más cascotes a la vía pública.

Durante el fin de semana, en diferentes calles y horas, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales en la extinción de varios incendios, que han afectado a 8 contenedores de basura y/o reciclaje y a 4 turismos.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 3 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 2 por desobediencia a las indicaciones de los agentes y a otras 2 por negativa a identificarse.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 19 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño (restos de botellón).

TENENCIA DE DROGAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 3 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (hachís y/o cocaína), instruyéndose las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 8 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia del propietario de un perro por tenerle suelto en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)